

## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Contraloría General de la República orientó la gestión administrativa al seguimiento de los criterios de austeridad y racionalidad, en concordancia con las políticas prescritas y con los objetivos y las metas propuestas por el Órgano Contralor. La ejecución presupuestaria permitió la utilización racional de los recursos humanos, materiales y presupuestarios, salvaguardando los bienes que integran el patrimonio de la institución y obteniendo exactitud y veracidad en la información financiera y administrativa, a fin de hacerla útil, confiable y oportuna para la toma de decisiones.

En virtud de los criterios aplicados, se ha venido corrigiendo y mejorando la gestión administrativa cumplida, con especial énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos de control interno y en la materialización efectiva de los resultados previstos; es por ello que a continuación presentamos los resultados obtenidos en cada ámbito de la gestión.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

Este Máximo Órgano Contralor contó con un presupuesto aprobado por Bs. 1.314,77 millones. Es importante resaltar que en el primer trimestre se solicitaron recursos adicionales por Bs. 2.559,00 millones, aprobados mediante Decretos N.ºs 2.339, 2.374, 2.431, 2.450 y 2.471, de fecha 31-05-2016 (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.ºs 6.230, 6.236, 6.251, 6.253 y 6.259 Extraordinarios de fechas 31-05-2016, 12-07-2016, 15-08-2016, 06-09-2016 y 05-10-2016, respectivamente), y el Decreto N.º 2.545, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 41.028 de fecha 10-11-2016 y en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6.271 Extraordinario de fecha 10-11-2016, se publicó la estructura del crédito aprobado, ubicando el presupuesto acordado en Bs. 3.873,77 millones.

Asimismo, se realizó un total de 65 trasposos por Bs. 325,92 millones entre partidas presupuestarias para cubrir las necesidades del Órgano Contralor; a continuación se presenta el presupuesto modificado:

**CUADRO N.º 13**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS**  
**(MILLONES DE BOLÍVARES)**  
**02-01-2016 AL 30-12-2016**

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO INICIAL (Bs.)</b>	<b>MODIFICACIONES (Bs.)</b>	<b>MONTO FINAL (Bs.)</b>
4.01	Gastos de personal	553,40	<b>1.096,15</b>	<b>1.649,55</b>
4.02	Materiales y suministros	93,40	<b>111,80</b>	<b>205,20</b>
4.03	Servicios no personales	151,47	<b>171,36</b>	<b>322,83</b>
4.04	Activos reales	27,65	<b>18,08</b>	<b>45,73</b>
4.07	Transferencias	483,31	<b>1.156,78</b>	<b>1.640,09</b>
4.11	Disminución de pasivos	5,54	<b>4,83</b>	<b>10,37</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.314,77</b>	<b>2.559,00</b>	<b>3.873,77</b>

Fuente: Reporte de ejecución por órgano a nivel de partidas. (SIGECOF: Desde 01-01-2016 al 31-12-2016)

Los resultados del control permanente sobre la ejecución presupuestaria, de acuerdo con las disposiciones legales existentes y conforme a la política de racionalidad del gasto para el ejercicio fiscal del año 2016, se señalan a continuación:

**CUADRO N.º 14**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**(MILLONES DE BOLÍVARES)**  
**02-01-2016 AL 31-12-2016**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>Bs.</b>	<b>%</b>
Presupuesto definitivo	3.873,77	100,00
Comprometido	3.485,25	89,97
Causado	<b>3.467,01</b>	<b>89,50</b>

Fuente: Reporte de ejecución por órgano a nivel de partidas (SIGECOF: Desde 01-01-2016 al 31-12-2016)

Se efectuaron 215 reintegros a la Tesorería Nacional por un monto total de Bs. 6,07 millones, por los conceptos de devolución de fondos correspondientes a pagos indebidos y suspensión de nóminas al 31-12-2016. Igualmente, se efectuaron 4 reintegros por Bs. 10,43 millones, correspondientes al remanente de los Fondos del Ejercicio Económico Financiero 2015, generados por el aplicativo de la herramienta informática del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Finanzas Públicas (SIGECOF), de acuerdo con lo establecido en la Gaceta Oficial

N.º 40.778 de fecha 30-10-2015, donde regula la Liquidación y Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2015.

La Contraloría General de la República ha enterado al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) la cantidad de Bs. 28,79 millones correspondientes a 6.731 retenciones por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR); asimismo, al Gobierno del Distrito Capital la cantidad de Bs. 149.188,85 bolívares relacionados con 361 retenciones por concepto del Impuesto al Timbre Fiscal.

Durante el ejercicio fiscal año 2016 se tramitaron un total de 462 comprobantes de viáticos por viajes dentro del país por Bs. 24,05 millones para atender las actuaciones fiscales previstas por este Órgano Contralor. Del mismo modo, para cumplir los compromisos con órganos internacionales, se gestionaron 14 solicitudes de órdenes de pagos por viáticos al exterior por Bs. 2,83 millones.

#### **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Se elaboraron 24 contratos con personas jurídicas, de los cuales 11 corresponden a servicios básicos, 2 son de mantenimiento y 11 de servicios. Cabe destacar que de los 11 relacionados con la contratación de servicios básicos, se realizaron según lo contemplado en el artículo 5, numeral 7 en concordancia con el artículo 6, numeral 11 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6.154 de fecha 19-11-2014) donde quedan excluidas las modalidades de selección de contratistas. Asimismo, 2 de las adjudicaciones realizadas por servicio también se encuentran excluidas de la modalidad de selección de contratistas, por ser una adquisición de bienes, y prestación de servicios, y ejecución de obras, suministradas o ejecutadas por los órganos y entes de la Administración Pública, tal como lo contempla el artículo 5, numerales 8, 9, y 10, del Decreto con Rango, Valor, y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas. De igual manera, los 11 contratos restantes mediante los procedimientos para selección de contratistas fueron suscritos bajo las modalidades siguientes: 6 por concurso abierto, 2 por concurso cerrado, 2 por contratación directa, y 1 por consulta de precios; de esta manera, los procesos se cumplieron tal como lo establecen los artículos 77, 96 y 101 de la referida ley.

Se procesó un total de 42 órdenes de compra, de las cuales 7 fueron anuladas, quedando efectivas 35 órdenes por Bs. 41,19 millones, por concepto de adquisiciones y se procesaron 149 órdenes de servicios, de las cuales 8 fueron anuladas, quedando efectivas 141 órdenes por Bs. 79,71 millones.

## GESTIÓN DE PROYECTOS

Se logró llevar un control de todas las actividades, lo que permitió minimizar los lapsos de entrega de los requerimientos realizados por las distintas unidades del Órgano Contralor y entes externos.

En el almacén, existe un total de 159 ítems de materiales por Bs. 18,79 millones, de los cuales: 96 ítems corresponden a artículos de oficina por Bs. 9,93 millones; 11 ítems de material de limpieza por Bs. 61.734,37; 6 ítems de papelería y dibujo por Bs. 8,23 millones y 46 ítems de cartuchos y tinta por Bs. 565.052,52. En materia de bienes nacionales, se incorporaron al Sistema de Bienes Muebles 45 bienes por Bs. 3,71 millones.

El movimiento total de recursos recibidos en el Fondo de Prestaciones Sociales de este Órgano Contralor alcanzó el monto de Bs. 71,78 millones, de los cuales se destinó la cantidad de Bs. 60,91 millones al pago de los pasivos laborales. Respecto a los ingresos por intereses generados por los Fondos de Activos Líquidos se percibió el monto de Bs. 1,30 millones.

A continuación, el movimiento de recursos del Fondo de Prestaciones Sociales.

**CUADRO N.º 15**  
**FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES MOVIMIENTO DE**  
**INGRESOS Y EGRESOS (MILLONES DE BOLÍVARES)**  
**02-01-2016 AL 31-12-2016**

CONCEPTO	MONTO
<b>Saldo al 01-01-2016</b>	<b>11,16</b>
<b>Ingresos</b>	<b>60,61</b>
Aportes presupuestarios	59,31
Intereses bancarios	1,30
<b>Saldo inicial + Ingresos</b>	<b>71,77</b>
<b>Egresos</b>	<b>60,91</b>
Prestaciones Sociales	60,91
Intereses sobre Prestaciones Sociales	0,00
Gastos financieros	0,00
<b>Saldo disponible</b>	<b>10,86</b>